

Privilegios y corruptelas

José Fernández Santillán

El martes 22 de septiembre EL UNIVERSAL encabezó su primera plana con el siguiente título, "Los jueces dan plazas a sus familiares".

Esta noticia se presentó a raíz de que el Consejo de la Judicatura Federal logró documentar el tráfico disfrazado de plazas entre jueces y magistrados para burlar la prohibición de contratar familiares en sus propios tribunales. Este hecho de corrupción se lleva a efecto en una especie de triangulación mediante la cual los impartidores de justicia contratan a hijos, nueros, yernos, sobrinos, esposas y hasta compadres de otros jueces quienes, a su vez, en reciprocidad incluyen en la nómina a parientes de sus colegas.

El número 147 de *Reporte Índigo* (18 de septiembre) presenta como nota principal "El palacio de los excesos". Allí se da cuenta de una propiedad donada a la nación por la familia Ávila Camacho. Es una residencia ubicada en Bosque de Antequera número 60, fraccionamiento de la Herradura, que ha sido utilizada de manera discrecional para eventos privados de los presidentes de la República y funcionarios cercanos a ellos desde el sexenio de Ernesto Zedillo.

Esa suntuosa construcción se mantiene con recursos públicos. La Presidencia se niega a informar acerca de su uso, la partida presupuestal que cubre los gastos, el inventario de obras de arte que hay o hubo allí, así como el nombre de las personas que frecuentan este verdadero y propio palacio de 5 mil 363 metros cuadrados de construcción asentado en un terreno de cinco hectáreas.

Valga una tercera referencia: en una nota fechada el 15 de septiembre *El Semanario* destaca que el Tribunal Electoral del Distrito Federal gastó un millón 370 mil pesos en la remodelación del mobiliario de las oficinas de dos de sus cinco magistrados. Tales compras fueron realizadas en el mes de abril mediante adjudicación directa. Dentro de las adquisiciones destacan muebles con "chapa de madera" con un costo de 164 mil 466 pesos. También se compraron dos sillas que en conjunto costaron 102 mil 016 pesos.

Son revelaciones que han provocado la justificada irritación de la ciudadanía. Mientras se nos pide hacer un esfuerzo especial para salir de la crisis, ha quedado al descubierto que hay cotos vedados de discrecionalidad e impunidad en los cuales corren ríos de dinero a disposición de jueces, funcionarios y magistrados.

Se trata de recursos que no pasan por controles ni escrutinios. Por eso el llamado a la austeridad para combatir a la pobreza y sacar a México de la recesión en la que se encuentra suena hueco. No todos estamos jalando parejo. El peso de la crisis se está cargando, injustamente, sobre los hombros de los pobres y la clase media, en tanto que quedan incólumes los privilegios y las corruptelas de la alta burocracia y los grandes empresarios.

Privilegios incólumes y, además, ocultos. En correspondencia se quiere desviar nuestra atención con una propaganda oficial tan falsa como abusiva acerca de la imagen imaculada de los funcionarios públicos. A través de maniobras distractoras se quiere poner a buen resguardo el poder oculto. Solamente en aquellos casos en los cuales los medios de comunicación logran penetrar esa espesa niebla de complicidades, las personas comunes y corrientes logramos darnos alguna idea del juego de poder que se verifica sobre nuestras cabezas.

Nota bene: Agradezco las innumerables muestras de afecto con motivo del fallecimiento de mi padre.

jfsantillan@itesm.mx

Académico del Tecnológico de Monterrey (CCM)

**SE QUIERE
PROMOVER UNA
FALSA IMAGEN
INMACULADA DE
LOS FUNCIONARIOS
PÚBLICOS**

